

**INFORME MENSUAL DE REPARACIONES O MANTENIMIENTOS (IMROM)**

Requerir principal ENTIDAD FISCALIZABLE: Municipio de San José del Rincón, México. N° ENTIDAD FISCALIZABLE: 124 Requerir principal MES CORRESPONDIENTE: MARZO DE 2022

NÚM. PROG.	CLAVE DE LA ACCIÓN	NOMBRE DE LA ACCIÓN	LOCALIDAD	RECURSO	SALDO ANTERIOR (a)	INSUMOS (Movimientos a Cuentas de Gasto)			IMPORTE TOTAL	SALDO EJERCIDO ACUMULADO	ESTATUS (4)	PÓLIZA		AVANCES	
						MATERIALES(1)	MANO DE OBRA(2)	MAQUINARIA Y EQUIPO(3)				TIPO Y NÚMERO	FECHA	FÍSICO(5)	FINANCIERO
1		SIN MOVIMIENTOS													

TOTALES 1 IMROMS

DÍA	MES	AÑO
19	04	2022

C. ANA MARÍA VÁZQUEZ CARMONA

Presidente Municipal

LIC. MARTÍN CRUZ LÓPEZ

Secretario del Ayto

C.P. SERGIO ALBARRÁN MANJARREZ

Tesorero

ING. MAURICIO REYES VÁZQUEZ

Director de Obras Públicas

LOS DATOS CONTENIDOS EN EL PRESENTE INFORME, SON DATOS CONCILIADOS CON EL ÁREA DE TESORERÍA (O DIRECCIÓN DE FINANZAS) Y SON COINCIDENTES CON LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN EL DISCO N° 1 "INFORMACIÓN CONTABLE", QUE FORMA Y CONFORMA A LA CUENTA PÚBLICA PRESENTADA EN ESTE MES; DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN: ART. 61° FRACC. XXII Y XXIII DE LA CONST. POLÍTICA DEL EDO. LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; ART. 350° FRACC. III DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL EDO. DE MÉX. Y MPIO.; ART. 3° Y 4° FRACC. II, ART. 8° EN SUS FRACC. I, II, V, XIX, XXX, ART. 32° DE LA LEY DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL EDO. MEX. Y CIRCULAR OSFEM 03-05 DE FECHA 9 DE MARZO DE 2005 EMITIDA POR EL OSFEM. ART. 96 BIS EN SUS FRACC. IX, X, XI, XX, XXIV Y XXVI DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, LO ANTERIOR LO CONFIRMAN LOS QUE FIRMAN AL CALCE.

